

- **HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO**

TABLA DE APORTES POR ESTUDIOS DE SEGURIDAD

Riesgo	Superficie afectada directamente a la actividad (m²)						
	<=125 m²	<=250 m²	<=500 m²	<=750 m²	<=1250 m²	<=2000 m²	<=3250 m²
1	20500	20500	20500	20500	20500	27000	37000
2	20500	20500	20500	20500	23000	34000	45000
3	20500	20500	20500	23000	27000	41000	57000
4	20500	20500	20500	27000	32000	48000	67000
5	20500	20500	25000	30000	35000	55000	75000
6	20500	20500	30000	38000	44000	67000	95000
7	20500	23000	35000	44000	55000	82000	115000
8	20500	27000	42000	55000	64000	95000	130000
9	25000	30000	46000	61000	74000	105000	150000
10	27000	44000	55000	67000	80000	122000	170000

- Las descripciones son solo ejemplos y la lista no es exhaustiva
- Tomar como guía la responsabilidad implícita.

Riesgo según actividad

1	Uso residencial, Oficinas administrativas de menos de 15 personas y con capacidad de atención al público de menos de 10 personas a la vez, comercios sin elementos peligrosos (1)
2	Instituciones educativas, Hoteles, comercios que atiendan más de 10 personas por vez
3	Instalaciones industriales de bajo riesgo (2)
4	Servicios turísticos con actividades de riesgo de hasta 10 clientes por vez
5	Servicios turísticos con actividades de riesgo de más de 10 clientes por vez
6	Comercios con elementos peligrosos (1)
7	Instalaciones de servicios públicos críticos (hospitales, clínicas o sanatorios), cuarteles de bomberos, terminales de ómnibus, terminales de trenes
8	Instalaciones industriales de alto riesgo (2), estaciones de carga de combustibles
9	Parques de diversiones o atracciones mecánicas
10	Aeropuertos

(1) Elementos peligrosos: Materiales inflamables (solventes, pinturas, etc.) - Material de Pirotecnia u otros materiales explosivos o inestables - Garrafas de GLP (más de 45 kg en suma total) (2) Instalaciones Industriales de bajo riesgo = riesgo A ó B según Dto. 1.338/96